**ACTA DE DIRECTORIO Nº 475**: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2019, siendo las 12:00 horas, en la sede social de **BNP Paribas Investment Partners Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** (en adelante la "Sociedad") , se reúnen los Señores Directores de la Sociedad que firman al pie de la presente acta, contándose además con la presencia de un integrante de la Comisión Fiscalizadora, quien también suscribe al pie de la presente. Preside la reunión el Señor Carlos Alberto Curi en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien a continuación pone a consideración de los Señores Directores presentes el primer punto del Orden del Día: **1) Consideración de los estados contables trimestrales cerrados al 31 de Marzo de 2019 de la Sociedad (periodo de tres meses). Consideración del Informe de la Comisión fiscalizadora. Consideración del Informe del Contador Certificante.** El Señor Presidente manifiesta que, atento a que se ha concluido con la confección de los Estados Contables Trimestrales al 31 de Marzo de 2019 de la Sociedad (periodo de tres meses), corresponde su tratamiento por parte del Directorio. Señala asimismo que los Señores Directores, así como la Comisión Fiscalizadora, tienen en su poder toda la documentación correspondiente por habérsele hecho llegar con la debida antelación y propone, dado el conocimiento que todos tienen sobre ella, que la misma sea aprobada. Seguidamente el representante de la Comisión Fiscalizadora entrega el informe de dicho órgano, del cual se da también lectura y propone su aprobación. A continuación el Sr. Presidente propone la aprobación del informe del Contador Certificante que acompaña la mencionada documentación contable. Luego de un breve intercambio, se **RESUELVE** por unanimidad aprobar los Estados Contables Trimestrales al 31 de Marzo de 2019 de la Sociedad (periodo de tres meses) incluyendo todos sus documentos, en especial el informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Contador Certificante dejándose constancia de que los mismos se encuentran transcriptos en los respectivos libros contables. Acto seguido, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de los estados contables trimestrales cerrados al 31 de Marzo de 2019 de los fondos comunes de inversión denominados i) Optimum Renta Fija Dinámica; ii) Optimum CDB Pesos Ultra; iii) Optimum Global Investment Grade; iv) Optimum Global Renta Mixta; v) Optimum Global Balanced; vi) Optimum Renta Variable III; vii) Optimum FAE - Fondo de Aplicaciones Especiales; viii) Optimum Renta Fija Argentina; ix) Optimum Renta Mixta Flexible; x) Optimum Renta Mixta Flexible Argentina; xi) Optimum Renta Fija Estratégica; xii) Optimum Total Return FCI; xiii) Optimum Renta Fija Dolares; xiv) Optimum Multi Asset Fund; y xv) Optimum Global Opportunity.** El Señor Presidente manifiesta que, atento a que se ha concluido con la confección de los Estados Contables Trimestrales al 31 de Marzo de 2019 de los fondos comunes de inversión en funcionamiento bajo la administración de la Sociedad, corresponde su tratamiento por parte del Directorio antes de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores. A continuación, el Señor Presidente pone a consideración de los Señores Directores los Estados Contables al 31 de Marzo de 2019 de los siguientes fondos comunes de inversión: **i) Optimum Renta Fija Dinámica; ii) Optimum CDB Pesos Ultra; iii) Optimum Global Investment Grade; iv) Optimum Global Renta Mixta; v) Optimum Global Balanced; vi) Optimum Renta Variable III; vii) Optimum FAE - Fondo de Aplicaciones Especiales; viii) Optimum Renta Fija Argentina; ix) Optimum Renta Mixta Flexible; x) Optimum Renta Mixta Flexible Argentina; xi) Optimum Renta Fija Estratégica; xii) Optimum Total Return FCI; xiii) Optimum Renta Fija Dolares; xiv) Optimum Multi Asset Fund; y xv) Optimum Global Opportunity.** Señala asimismo que los Señores Directores, así como la Comisión Fiscalizadora, tienen en su poder toda la documentación correspondiente a dichos fondos comunes de inversión por habérsele hecho llegar con la debida antelación y propone, dado el conocimiento que todos tienen sobre ella, que la misma sea aprobada. La moción cuenta con el consentimiento de todos los presentes, y luego de un breve intercambio los Sres. Miembros del Directorio **RESUELVEN:** por unanimidad aprobar los Estados Contables Trimestrales al 31 de Marzo de 2019 de cada uno de los referidos fondos comunes de inversión, dejándose constancia de que los mismos se encuentran transcriptos en los respectivos libros de Inventarios y Balances de cada uno de los fondos comunes de inversión.

A continuación y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas.